

ORD: EXP.Nº 10105

EXP: Nº 143 IV Región de Coquimbo -

Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del

2º JUZGADO DE LETRAS DE LA

SERENA.

OBRA: "Mejoramiento Ruta D-555, San Julian

- Las Ramadas de Punitaqui", Comuna de PUNITAQUI, Provincia de LIMARI.

IV Región de Coquimbo.

T: 4203

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de octubre de 2011

DE :

ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A

SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA

Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 24 DE OCTUBRE DE 2011, a la orden del 2º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 60.304.023-6, CTA. CTE. Nº 12.500.088.531, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 2491, DE 14 de septiembre de 2011:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
13A	AGUIRRE BASULTO CRISTIAN LEOPO	\$3.713.925

180024

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA

Abogado

Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía

Ministerio de Obras Publicas

FAN/ARS/mas <u>DISTRIBÚCIÓN</u> Destinatario

Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía

Nº Proceso <u>5179773</u>

CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECCION DE VIALIDAD